

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
5ª SESION ORDINARIA
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 02 DE OCTUBRE DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

-A las 11:16 h, se inicia la sesión.

-Grabación con eco.

El señor PRESIDENTE.- Señores congresistas, muy buenos días.

No quisiera comenzar la presente sesión, sin remarcar la profunda tristeza que nos embarga, por la partida de nuestro amigo y colega congresista y primer vicepresidente del Congreso, don Hernando Guerra García Campos. Un hombre de dialogo, principios y un demócrata a carta cabal.

Vamos a extrañar a Nano Guerra García, por eso reiteramos nuestras más sentidas condolencias a toda su familia, y a la familia congresal. Que dios lo digna en su gloria.

Rogaría, guardemos un minuto de silencio en su memoria.

-Los señores congresistas guardan un minuto de silencio por el fallecimiento de Hernando Guerra García Campos.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Siendo las 11 horas con 16 minutos, del día 2 de octubre del 2023, con la presencia de los señores congresistas, señora secretaria técnica, por favor, sírvase pasar lista.

LA SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para computar el quorum:

Bien, señor presidente.

Gracias.

Congresista Aguinaga Recuenco, Alejandro.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).- Presente.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias.

Congresista Williams Zapata, José (); Congresista Juárez Calle, Heidy () .

La señora JUÁREZ CALLE (PP).- Juárez Calle, presente.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias.

Congresista Alva Prieto, María del Carmen (); congresista Bustamante Donayre, Ernesto.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, presente.

LA SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Camones Soriano, Lady ().

Señor presidente, la congresista Alva Prieto, presente. Informa que tiene problemas de señal.

Congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar (); congresista Espinoza Vargas, Jhaec Darwin ().

Señor presidente, la congresista Camones Soriano, ha consignado su asistencia por medio de la plataforma.

Congresista Juárez Gallegos, Carmen ().

La congresista Julon Irigoín, se encuentra de licencia.

Congresista Kamiche Morante, Luis.

Señor presidente, el congresista Kamiche, ha consignado su asistencia a través de la plataforma.

Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, Juan Carlos ().

Señor presidente, el congresista Lizarzaburu, ha consignado su asistencia.

Congresista Mita Alanoca, Isaac.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Presente.

LA SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Reyes Cam, Abel ().

Señor presidente, la congresista Robles Araujo, Silvana. Se encuentra de licencia.

Congresista Tello Montes, Nivardo (); congresista Varas Meléndez, Elías.

El congresista Varas, se encuentra de licencia, señor presidente.

Congresista Zeballos Aponte, Jorge ().

Señor presidente, el congresista [...] se encuentra de licencia.

El congresista Espinoza Vargas, acaba de consignar su asistencia, a través de la plataforma.

Señor presidente, se encuentran presentes tanto en plataforma como en el Hemiciclo, nueve congresistas.

Gracias.

Tenemos el *quorum* correspondiente para iniciar la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora secretaria técnica.

Con el *quorum* correspondiente, se inicia la quinta sesión extraordinaria, ordinaria, perdón, de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Aprobación del Acta.

Se pone a consideración la aprobación del Acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, efectuada el 18 de setiembre de 2023. La misma que fue remitida en forma conjunta con la citación y la agenda documentada.

Si algún congresista tuviera observación, de lo contrario, se dará por aprobada.

El Acta ha sido aprobada por unanimidad. Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.- Se ha enviado la relación de documentos recibidos y remitidos por la comisión.

Si tuvieran interés en algún documento en particular, pueden solicitarlo a través de la secretaria de la comisión.

El señor TELLO MONTES (BM).- Señor presidente, Tello Montes, presente.

El señor PRESIDENTE.- Consignar la asistencia, señora secretaria técnica, por favor. Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.- Señores congresistas, debo informar el ingreso de los documentos siguientes:

Mediante Oficio 106-2023, de fecha 18 de setiembre de 2023, suscrito por el Oficial Mayor del Congreso de la República, señor Giovanni Forno, remite el Oficio 253-2023-PCM, suscrito por el presidente del Consejo de Ministros, señor Alberto Otárola Peñaranda, mediante el cual hace llegar el informe sobre el viaje de la Presidenta de la República, autorizado por la Resolución Legislativa 31862, con el objeto de participar en la IV Reunión de Presidentes de los Estados partes en el Tratado de Cooperación Amazónica el TCA.

Llevada a cabo los días 8 y 9 de agosto del 2023, en la ciudad de Belém do Pará República Federativa de Brasil.

Reunión en la que también sostuvo encuentros bilaterales con sus homólogos de los otros Estados parte de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.

Representantes de organizaciones internacionales y otros países invitados. **(2)**

Señores congresistas, como sabemos, esta ley de cuenta se da en el marco de la Ley 28344, Ley que regula la autorización de salida del territorio nacional del Presidente de la República.

La cual establece en su artículo 5, que, dentro de los 30 días naturales posteriores a la conclusión de un viaje, el presidente del Consejo de Ministros, presenta al Congreso de la República, un informe sobre el cumplimiento de los objetivos del viaje, la relación de actividades oficiales realizadas, los gastos

generados e información adicional que considere de interés para conocimiento del Poder Legislativo.

Es así que, de la revisión del informe, se observa que los gastos generados en el viaje de la señora Presidenta de la República, la comitiva oficial y de avanzada del despacho presidencial a la ciudad de Belém do Pará, corresponde a 15182.57 dólares americanos.

Damos la bienvenida a los congresistas Williams, a la congresista Alva, a la congresista Patricia Juárez.

Finalmente, describen en el informe, que los temas tratados fueron, la situación de la política peruana, el Estado de la relación bilateral, la protección del medio ambiente, bajo la perspectiva promovida por el Perú, de una Amazonía con rostro humano, la integración regional, entre otros.

Por otro lado, mediante el Oficio de Relaciones Exteriores, APEA 3-096 de fecha 15 de setiembre de 2023, suscrito por la primera secretaria Vanessa Bohórquez, de la asesoría parlamentaria del gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficialía Mayor del Congreso, hace conocer que la embajada del Perú en el Reino de Bélgica, ha hecho llegar información sobre la reformas aprobadas en el reglamento interno del Parlamento Europeo, que corresponden a 18 enmiendas, que adoptan medidas en materia de integridad, transparencia y rendición de cuentas.

Modificaciones que entrarán en vigor el 1 de noviembre del presente.

Señores congresistas, debo señalar que, mediante Oficio 120, 121-2023-2024, Comisión de Relaciones Exteriores, de fecha 26 de setiembre del presente, se solicitó un informe al Ministro de Defensa y del Interior, respectivamente, sobre las medidas y acciones implementadas en todos los puestos de control migratorio, frente a la amenaza del ingreso de bandas delictivas, y prófugos de la justicia de nacionalidad extranjera.

Señores congresistas, este pedido se formula en virtud de que el gobierno de Venezuela, a través de sus redes sociales, confirmó la fuga del máximo líder de la banda criminal Tren de Aragua, Héctor Guerrero Flores, alias "el niño guerrero", quien purgaba prisión por homicidios, secuestro, robo, tráfico de drogas y otros delitos, en la cárcel de Tocarón del Estado de Aragua, Venezuela.

Finalmente, se informa que mediante el Oficio 141-2023-2024, Comisión de Relaciones Exteriores, de fecha 28 de setiembre del presente, he solicitado a la señora embajadora Ana Cecilia Gervasi Díaz, ministra de Relaciones Exteriores, para que se pronuncie enérgicamente, rechazando el Comunicado de Prensa número 222/23, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la cual expresa abiertamente su preocupación por la apertura, por parte del Congreso, de una investigación sumaria,

contra la Junta Nacional de Justicia, y llama la atención, respecto del debido proceso, acotando que, la comisión considera que la eventual remoción del pleno de la Junta Nacional de Justicia, sin el respeto pleno a las garantías del debido proceso y el principio de legalidad, afectaría sustancialmente las actividades de esta institución y contribuiría al debilitamiento de la independencia judicial en el Perú.

Cabe señalar con el énfasis y principio soberano que rige en nuestro país.

Esta postura es total desconocimiento en relación al mandato constitucional, dispuesto en el artículo 157 de la nuestra Constitución Política, que faculta al Congreso, la remoción de los miembros de la Junta Nacional de Justicia por falta grave.

En este sentido, el comunicado de la CDH, demuestra una grave injerencia en los asuntos internos del Perú, y eso en un país soberano como el Perú, no lo vamos a permitir.

Es así que, en aras de salvaguardar los intereses legítimos de nuestro estado constitucional de derecho en el exterior, y nuestras relaciones internacionales, solicito a la Canciller que, traslade su rechazo y extrañeza ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por sus actos de intromisión, no acorde con las normas y tratados internacionales, toda vez que aplica términos que no son aceptables para el país, y en forma democrática en la que vivimos.

Si algún congresista desea realizar un informe, puede realizarlo en este momento.

Yo sí podría ahondar temas de esta Comisión Interamericana de Derechos Humanos, porque vemos muchas veces, que procesos que se llevan en el Perú, inmediatamente lo trasladan a la Comisión, procesos individuales, no procesos de país, y entonces, muchas veces se les ha permitido que actúen como cuarta instancia.

He ahí la labor de los procuradores, para que señalen claramente, que ellos no son cuarta instancia en lo que es el Poder Judicial en el Perú.

No existiendo informes, pasamos a la sección pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Por otro lado, se han recibido los pedidos de los señores congresistas, respecto a las ligas parlamentarias de Amistad.

Incorporaciones:

De la congresista Jáuregui Martínez de Aguayo, María de los Milagros; solicita su incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Turquía.

De la congresista Ugarte Mamani, Jacqueline; solicita su incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad, Perú-Corea del Sur, Perú-Emiratos Árabes.

De la congresista Rosangela Barbarán Reyes, solicita su incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Azerbaiyán.

Retiros:

De la congresista Barbarán Reyes, Rosangela; solicita su retiro de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Argelia.

Del congresista López Ureña, Ilich; solicita su retiro de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Canadá.

Pedidos que pasan a la Orden del Día.

Si algún congresista desea formular algún pedido, puede hacerlo en este momento.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Isaac Mita, le damos el uso de la palabra.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Muchas gracias, señor presidente y a través suyo saludarle a todos los colegas y a todos los presentes.

Un pedido puntual, señor presidente.

Como es de conocimiento de toda la semana pasada, la embajada de Ucrania, ha emitido un comunicado condenando al viaje de congresistas peruanos a la Federación de Rusia, considerándolos inaceptables y tóxicas.

Señor presidente, solicito que, desde esta comisión, se emita un pronunciamiento, rechazando la intromisión de la embajada de Ucrania en asuntos internos del Congreso de la República del Perú, y condenando las palabras agresivas hacia nuestros colegas, congresistas.

Es el pedido, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a correr traslado de su pedido, a la secretaria técnica, pero sí me permito señalarles, que esta comisión no ha recibido ninguna solicitud de viaje de ningún congresista a la Federación Rusa.

Eso también hay que señalarlo.

Secretaria técnica, sírvase consignar el pedido del congresista Mita.

Congresista Ernesto Bustamante.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— No, presidente, estaba simplemente asintiendo a su última expresión.

Muchas gracias, no estoy pidiendo la palabra.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- No existiendo algún otro pedido, pasamos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a la congresista Heidy Juárez.

El pedido del congresista Mita, lo vamos a pasar a votación en la Orden del Día.

Pedidos que pasaron a la Orden del Día.

Al voto, incorporación de la congresista Jáuregui Martínez de Aguayo, María de los Milagros; a la Liga Parlamentaria Perú-Turquía.

La incorporación de la congresista Ugarte Mamani, Jacqueline Katy; a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Corea del Sur, Perú-Emiratos Árabes.

La incorporación de la congresista Rosangela Barbarán Reyes, a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Azerbaiyán.

El retiro de la congresista Barbarán Reyes, de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Argelia.

El retiro del congresista Ilich López Ureña, de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Canadá.

Señores congresistas, en el marco del artículo 9, del Reglamento de la Ligas Parlamentarias de Amistad, la votación de las solicitudes será en bloque, no obstante, de existir de parte de algún congresista, una posición contraria, el pedido será votado en forma separada.

Señora secretaria técnica, sírvase pasar lista para que los congresistas emitan su voto.

LA SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Bien, señor presidente.

Congresista Aguinaga Recuenco Alejandro.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).- A favor.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias.

Congresista Williams Zapata, José.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).- A favor.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias.

Congresista Juárez Calle, Heidy.

La señora JUÁREZ CALLE (PP).- A favor.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias.

Congresista Alva Prieto, María del Carmen.

La señora ALVA PRIETO (NA)..- A favor.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Congresista Bustamante Donayre, Ernesto.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP)..- Bustamante, a favor.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias.

Congresista Camones Soriano, Lady (); congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar (); congresista Espinoza Vargas, Jhaec Darwin ().

Señor presidente, la congresista Lady Camones, ha consignado, a favor, el sentido de su voto, a través de la plataforma.

Congresista Juárez Gallegos, Carmen Patricia.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP)..- A favor.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias.

Congresista Kamiche Morante, Luis Roberto (); Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, Juan Carlos (); Congresista Mita Alanoca, Isaac.

El señor MITA ALANOCA (PL)..- A favor.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias.

Congresista Reyes Cam, Abel (); congresista Robles Araujo, Silvana.

Señor presidente, la congresista Robles Araujo, ha consignado el sentido de su voto, a favor, a través de la plataforma.

Congresistas Tello Montes, Nivardo ().

Señor presidente, los pedidos de ligas Parlamentarias ha sido aprobado por unanimidad, con nueve votos a favor, cero votos en contra, cero votos en abstención.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- Gracias, secretaria técnica.

Efectivamente los pedidos de la Liga Parlamentaria de Amistad han sido aprobados por unanimidad.

Vamos, antes de pasar a votar la solicitud del pedido hecho por el congresista Mita, queremos felicitar y saludar a los estudiantes del colegio "Gracias Jesús" de Chorrillos, por estar acá.

(Aplausos).

Por compartir con nosotros, estos momentos de trabajo de una Comisión de Relaciones Exteriores.

Gracias.

Pueden tomar asiento. **(3)**

Vamos a proceder a votar el pronunciamiento que solicita el congresista Mita, con relación al tema de Ucrania y la Federación Rusa.

Secretaria técnica, sírvase pasar lista y votar.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Bien, señor presidente.

Congresista Aguinaga Recuenco, Alejandro.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— En contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Williams Zapata, José.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— En contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Juárez Calle, Heidy.

La señora JUÁREZ CALLE (PP).— En contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Alva Prieto, María del Carmen.

La señora ALVA PRIETO (NA).— En contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Bustamante Donayre, Ernesto.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, en contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Camones Soriano, Lady.

Señor presidente, la congresista Camones Soriano ha hecho llegar el sentido de su voto en contra, a través de la plataforma.

Congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar (); congresista Espinoza Vargas, Jhaec Darwin (); congresista Juárez Gallegos, Carmen Patricia.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— En contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Kamiche Morante, Luis ().

Señor presidente, el congresista Espinoza Vargas ha hecho llegar el sentido de su voto a favor, a través de la plataforma.

Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, Juan Carlos (); congresista Mita Alanoca, Issac.

El señor MITA ALANOCA (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Reyes Cam, Abel (); congresista Robles Araujo, Silvana.

Señor presidente, la congresista Robles Araujo ha hecho llegar el sentido de su voto a favor, a través de la plataforma.

Congresista Tello Montes, Nivardo.

El señor TELLO MONTES (BM).— *(Intervención fuera de micrófono)*.
Disculpe, ¿podría precisar qué estamos votando?

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor presidente, el pronunciamiento no ha sido aprobado por el seno de la comisión.

Han votado siete en contra (parlamentarios), tres congresistas a favor del pronunciamiento, cero votos en abstención.

En consecuencia, el pedido del congresista Mita ha sido desestimado por mayoría.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora secretaria técnica.

Efectivamente, el pedido del congresista Mita, con relación al pronunciamiento que debería ser el seno de esta comisión respecto a la posición de Ucrania con la Federación Rusa, ha sido rechazado por mayoría.

Siguiente punto.

Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Informe de la ministra de relaciones exteriores, embajadora Ana Cecilia Gervasi Díaz, respecto de los lineamientos de la política exterior, relaciones internacionales y cooperación, concordantes con los objetivos estratégicos y las políticas de Estado, así como de otros temas de especial relevancia que configuren beneficios para nuestro país.

Suspendemos brevemente la sesión para poder invitar a la señora Canciller.

—A las 11:39 h, se suspende la sesión.

—A las 11:40 h, se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Se reanuda la sesión.

Saludamos la presencia de la señora ministra de Relaciones Exteriores, embajadora Ana Cecilia Gervasi Díaz, quien viene a informar respecto de los lineamientos de la política exterior, relaciones internacionales y cooperación, concordantes con los objetivos estratégicos y las políticas de Estado, así como de otros temas de especial relevancia que configuren beneficios para nuestro país.

Señora embajadora ¡Perdón!, señora canciller, la dejamos en el uso de la palabra.

—Se inicia la proyección de diapositivas.

La MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, señora Ana Cecilia Gervasi Díaz.— Muchas gracias. Buenos días, señor presidente, de la Comisión de Relaciones Exteriores y congresista de la República, Alejandro Aguinaga; señores miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República; señoras y señores.

Antes de iniciar mi presentación, señor presidente, permítame expresar los sentimientos de pesar del Ministerio de Relaciones Exteriores y el mío propio, por el sensible fallecimiento del señor congresista Hernando Guerra García, primer vicepresidente del Congreso de la República.

Solicito usted hacer extensiva nuestras condolencias y solidaridad a sus familiares, colegas, parlamentarios y amigos.

Señor presidente, quisiera saludar a usted y, por su intermedio, a cada uno de los miembros de esta comisión; y agradecerles por la presente invitación, así como con la constructiva relación de trabajo que hemos tenido desde el inicio de mi gestión con este Congreso, en favor de la defensa y desarrollo de nuestro país, bajo un estricto respeto de nuestras competencias institucionales.

A los nuevos integrantes de esta comisión les transmito la plena disposición de la Cancillería para continuar en esta positiva dinámica de trabajo.

Señor presidente, estoy convencida de que bajo su gestión desarrollaremos una agenda de trabajo en favor de los objetivos nacionales, la seguridad de nuestros compatriotas y el prestigio de nuestro país, para coadyuvar a la luz de nuestra política exterior, al fortalecimiento de nuestra economía y al desarrollo sostenible frente a los diversos desafíos globales.

A continuación, señor presidente, con su venia paso a desarrollar los dos puntos solicitados por esta comisión para el día de hoy.

El primero; relativo a los lineamientos de la política exterior, relaciones internacionales y cooperación internacional, concordantes con los objetivos estratégicos y las políticas de Estado, así como de otros temas de especial relevancia que configuren beneficios para nuestro país.

Y el segundo; respecto a la participación de la presidenta de la República, señora Dina Boluarte Zegarra, sobre sus actividades por el 78 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), así como de las reuniones bilaterales sostenidas con funcionarios de gobierno y altas autoridades del sistema de la ONU, acotando los acuerdos adoptados con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

En primer lugar, lineamientos de política exterior:

El Perú con sus características geopolíticas e históricas, promueve el diálogo como la mejor fórmula para arribar a consensos en favor de la estabilidad global, y apuesta por un

sistema internacional basado en reglas claras y justas, respetando la soberanía de los estados y la no injerencia en asuntos internos.

Asimismo, nuestro país proyecta, a nivel internacional, valores y principios que rigen nuestra vida republicana, como son el Estado de derecho, la institucionalidad democrática, los derechos humanos, la integración regional como medio de bienestar para los ciudadanos, la protección de nuestro medio ambiente, entre otros.

Para ello, desde la Cancillería venimos ejerciendo una política exterior, independiente, principista y pragmática, sustentada en los valores democráticos de igualdad y justicia social, pero que al mismo tiempo adopta decisiones prácticas orientadas al bienestar de la población, sin ideologías que quiebren el diálogo, sin ambiciones que cuestionen el derecho internacional, sin alineamientos que comprometan el crecimiento y desarrollo de nuestro país.

En esa línea, el Perú se relaciona con todos los actores mundiales, incluyendo países con diferentes puntos de vista, pero que respetan y buscan la convivencia internacional y el bienestar común.

Asimismo, hemos establecido una ruta de trabajo para nuestra proyección con diversos socios estratégicos, como son las economías de Asean y Caricom.

Al inicio de mi gestión realizamos un intenso trabajo frente a la comunidad internacional, para comunicar y aclarar los acontecimientos sucedidos luego del golpe de Estado del 7 de diciembre, en el que se pretendió doblegar la institucionalidad democrática de nuestro país.

Es así como, gracias a las acciones diplomáticas realizadas al más alto nivel y con el apoyo de nuestras misiones en el Exterior, se cumplió con salvaguardar la imagen de nuestro país, reafirmando la resiliencia de sus instituciones democráticas.

Hoy podemos señalar que esta labor de carácter permanente de nuestra política exterior se ejecutó favorablemente.

Actualmente, nos encontramos en una nueva etapa que prioriza una agenda de política exterior positiva y propositiva, en favor del desarrollo de nuestro país y que contribuye a afrontar los grandes desafíos de la agenda global.

Objetivos estratégicos, logros alcanzados y próximas acciones:

En esa línea, señor presidente, la Cancillería ha identificado nueve objetivos estratégicos que viene implementando para impulsar la proyección externa de nuestro país: Fortalecer los procesos de integración; modernizar los servicios en favor de nuestros connacionales en el Exterior; contribuir a la reactivación económica y reforzar las acciones en materia de cooperación.

Cabe señalar que, en cada uno de los siguientes puntos hemos tenido ya avances importantes que procedo a reseñar:

El primer punto es relativo a fortalecer la presencia del Perú en el escenario internacional. A la fecha, se cuenta con un gran respaldo internacional a la gobernabilidad constitucional y democrática de nuestro país.

Desde inicios de año hemos venido participando de manera constante en importantes citas internacionales al más alto nivel posible, como en el Foro Económico Mundial de Davos, la Séptima Cumbre de la Celac, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, la Vigésima Octava Cumbre Iberoamericana, la Segunda Cumbre por la Democracia, la Quincuagésima Tercera Asamblea General de la OEA, la Cumbre Presidencial Sudamericana en Brasil, la Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE en París, la Tercera Cumbre Celac-Unión Europea en Bruselas, entre otras.

Recientemente, en el mes de agosto, acompañé a la señora presidente de la República a la Cuarta Reunión de Estados Parte del Tratado de Cooperación Amazónica en Brasil, en Belém do Pará, donde adoptamos la declaración de Belém que recoge la iniciativa peruana de lograr una Amazonía con rostro humano, además de importantes consensos para enfrentar los desafíos, y promover una agenda común para desarrollar de manera sostenible nuestra región amazónica.

Gracias al despliegue de una efectiva diplomacia presidencial, se estableció un importante vínculo con el presidente de Brasil, Luis Inácio Lula Da Silva, renovándose la relación estratégica con ese importante país y otros actores regionales e internacionales en materia ambiental.

Sobre la participación la señora presidenta en la Asamblea General de Naciones Unidas, como es de conocimiento de esta comisión, acompañé también a la señora presidenta de la República durante los días en que participó en la semana de alto nivel del Septuagésimo Octavo Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, **(4)** que se llevó a cabo del 18 al 20 de septiembre en Nueva York.

Sobre esta visita y en atención a la solicitud específica de formación requerida por esta comisión, cumpla con informar lo siguiente:

Los momentos centrales de la visita de la señora presidenta, fueron dos: Primero, la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y segundo, la presentación ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la cumbre, nuestra presidenta reafirmó el compromiso del Perú en alcanzar mejores niveles de vida y desarrollo sostenible.

Y ante la Asamblea General, destacó las principales preocupaciones de interés nacional, que son también desafíos a nivel global, como la erradicación de la violencia contra la

mujer, la lucha contra la pobreza, la cobertura universal de la salud, la acción frente al fenómeno del niño global, la inclusión y el bienestar de los pueblos indígenas y la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Respecto a las reuniones que sostuvo nuestra mandataria en los márgenes de la Asamblea General, es importante remarcar que, todas ellas fueron de la más alta importancia para los intereses del Estado peruano.

En la reunión que sostuvo con el secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, la señora presidenta reafirmó los compromisos del Perú con los objetivos de la agenda global.

De acuerdo al recuento del Portal Oficial de la ONU –y abro comillas– “el secretario general y la presidenta abordaron la reforma del sistema financiero internacional, así como la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. También conversaron sobre la situación en Perú, prestando especial atención a los desafíos que plantea el fenómeno climático El Niño. El secretario general –y sigo con comillas– reiteró el apoyo de la ONU a los esfuerzos de desarrollo, gobernanza y diálogo en Perú”.

A nivel bilateral, la señora presidenta se reunió con los presidentes de Chile, Gabriel Boric, y de Paraguay, Santiago Peña, así como con el vicepresidente de China Han Zheng.

Con el presidente de Chile abonó los asuntos de integración vinculados a la Alianza del Pacífico; y ambos mandatarios se comprometieron a fortalecer los mecanismos de cooperación bilateral.

Con el presidente de Paraguay dialogó sobre nuevos espacios de convergencia a nivel bilateral, regional y multilateral. La señora presidenta extendió una invitación al presidente Peña para visitar el país; y este le extendió una invitación para que sea la primera presidenta peruana en visitar el Paraguay, país que forma parte del Mercosur, como todos sabemos.

Con el vicepresidente de China se abonaron asuntos de la agenda bilateral; y la señora presidenta extendió invitaciones al vicepresidente Han y al presidente Xi a visitar el Perú durante la Cumbre de APEC que tendrá lugar en nuestro país durante su presidencia peruana 2024.

Respecto a los encuentros con los presidentes de Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Hungría, Alemania, Finlandia y la canciller de México. el mensaje general de la señora presidenta estuvo centrado en promover mayor cooperación para el país. Y en los casos de los presidentes Biden y Lula, extenderles una cordial invitación para profundizar las agendas bilaterales.

Cabe señalar que, el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, confirmó a la señora presidenta Dina Boluarte su visita al Perú

este mes de octubre, para la conmemoración de los 25 años de la suscripción de los Acuerdos de Paz de Brasilia.

Estos momentos, estos diálogos mencionados en este último párrafo, sucedieron en los márgenes de las recepciones ofrecidas por Estados Unidos y Alemania, así como en la reunión anual de la Plataforma de Mujeres Líderes de la asamblea General de Naciones Unidas, evento en el que participó la presidenta y que congregó a las jefas de Estado y de gobiernos del mundo, para intercambiar experiencias en favor del empoderamiento de las mujeres.

La señora presidenta reafirmó su compromiso de asegurar que las mujeres se desarrollen en un entorno de igualdad, sin discriminación y sin violencia; e igualmente dio cuenta de las políticas que se vienen implementando para combatir la violencia contra las mujeres, particularmente en el ámbito rural.

Cabe destacar que, la presidenta de Hungría, Catalin Novák, extendió una invitación a nuestra mandataria para participar en el Foro Internacional de Mujeres Líderes, a desarrollarse en octubre de 2024 en Budapest.

A nivel de organismos internacionales, además del secretario general de Naciones Unidas, la señora presidenta se reunió en Nueva York con el director gerente de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial, quien le expresó su intención de brindar apoyo para dinamizar a nuestras MIPYME y financiar proyectos de infraestructura en nuestro país.

Asimismo, la presidenta sostuvo una reunión con el secretario general de la CEPAL, con quien intercambió perspectivas para fortalecer la cooperación con el Perú, y conversaron sobre el próximo período de sesiones de la organización, el cual me es grato compartir con ustedes, tendrá como sede a nuestro país en el 2024.

Asimismo, la presidenta se reunió en Nueva York con cerca de 30 importantes líderes empresariales, en el marco de un evento sobre el Perú, organizado por *América Society Council of the Americas*, a quienes le transmitió el favorable clima de negocios de nuestro país y efectuó una intervención –también la señora presidenta– en el Foro de Inversiones de la Alianza del Pacífico, el cual fue organizado por Promperú y el Concejo Empresarial de la Alianza del Pacífico.

Como pueden apreciar, señores congresistas, la señora presidenta contó con una nutrida agenda de reuniones y encuentros importantes para los intereses nacionales.

Y en este punto es importante precisar que, como parte de la de la dinámica diplomática que se da durante la Asamblea General de Naciones Unidas, se producen reuniones concertadas con anterioridad, otras se generan en sus márgenes, pero también se sostienen conversaciones de pasillo, entre comillas.

Esta forma de encuentros en los eventos internacionales más importantes del mundo, son habituales en la práctica diplomática multilateral.

En estos encuentros, reuniones, diálogos, más allá de su formato y duración, se abordan temas de interés nacional, se abordan asuntos de estado, porque son diálogos entre jefes de estado. Por lo que, no deben ser considerados simples actos protocolares o vacíos de contenido específico.

Complementando las actividades de la señora presidenta, por mi parte, como canciller, también cumplía una agenda en los márgenes de la semana de alto nivel de Naciones Unidas en Nueva York. Sostuve encuentros bilaterales los cancilleres de Georgia, Arabia Saudita y Australia. Me reuní con la secretaria general de la Comunidad del Caribe (Caricom), y la directora general de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Asimismo, participé la Reunión de Trabajo de Cancilleres Iberoamericanos, en la Segunda Reunión del Grupo de Contacto del Consenso de Brasilia, que reúne a los cancilleres sudamericanos, y en el encuentro de alto nivel del Foro Económico Mundial de Davos.

Señores congresistas, sin lugar a duda este viaje fue una importante ocasión para estrechar los lazos con nuestros principales socios económicos y de cooperación a nivel mundial como lo son Estados Unidos, China, Alemania, Chile, Ecuador, entre otros países, así como actores claves como el Foro Económico Mundial y el sector empresarial extranjero.

La participación presencial de nuestra señora presidenta en este tipo de eventos internacionales permite reafirmar con nuestros socios el compromiso de nuestro país con los principales temas de la agenda global y con los temas que atañen directamente al desarrollo económico de nuestro país.

Retomando los otros objetivos trazados por la Cancillería, un segundo aspecto de esta gestión de la presente gestión, es el de fortalecer las relaciones bilaterales con nuestros socios estratégicos.

En esa línea, en lo que va del año, desde Cancillería hemos promovido diversas reuniones de alto nivel con socios como Japón, Estados Unidos, Chile, Ecuador, Brasil, España, Francia, Bélgica, países miembros de las de la Asean, entre otros.

Destaco el primer encuentro que sostuvo la señora presidenta con su homólogo de Ecuador, Guillermo Lasso, con ocasión de la inauguración del Centro Binacional de Atención en Frontera, (Cebaf) Macará - La Tina. Este encuentro ha impulsado favorablemente nuestra relación bilateral en asuntos como la integración, el intercambio comercial y la facilitación del tránsito entre el Perú y Ecuador.

En atención al excelente nivel de la relación bilateral, los próximos días, 25 y 26 de octubre, conmemoraremos el Vigésimo Quinto Aniversario de los Acuerdos de Paz con nuestro hermano país del norte, para lo cual venimos trabajando en un programa especial para la ocasión. Como mencioné anteriormente, el señor presidente de Ecuador confirmó a nuestra presidenta su visita al Perú para dicha ocasión.

Una vez más, eso pone de relieve la importancia de la diplomacia presidencial para promover el acercamiento de los países en favor del desarrollo de sus pueblos.

Nuestra relación bilateral con los Estados Unidos también se encuentra en un excelente nivel. Cabe recordar que, en febrero realicé una visita a Washington D.C, donde tuve oportunidad de reunirme con altas autoridades del Gobierno y el Parlamento.

Recientemente suscribimos con ese país el Acuerdo de Interceptación Aérea, a través del cual Estados Unidos cooperará con el Perú en la lucha contra el narcotráfico.

Asimismo, venimos participando activamente en la iniciativa de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), por sus siglas en inglés, que reúne a diversos países de la región, a la cual me voy a referir más adelante.

El pasado 15 de agosto participé las actividades por la transmisión del mando presidencial del presidente electo de Paraguay, Santiago Peña. En diálogo con el entrante, presidente, reafirmamos nuestra voluntad para profundizar los mecanismos de diálogo y cooperación, así como la integración regional.

Con Japón reanudamos este año los diálogos y encuentros de alto nivel. En esa línea, el pasado 21 de agosto conmemoramos el 150 Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas; fecha en la que la presidenta Dina Boluarte y el primer ministro de Japón, Fumio Kishida, suscribieron una reunión virtual, en la cual acordaron establecer una hoja de ruta para dinamizar los diversos aspectos de la relación bilateral.

Asimismo, el pasado mes de mayo el canciller japonés Yoshimasa Hayashi, realizó una visita oficial a nuestro país, ocasión en la que sostuvo con la señora presidenta una fructífera reunión de trabajo enfocada en impulsar los temas de cooperación, comercio e inversiones a nivel bilateral.

Por mi parte, correspondí la visita a inicios de septiembre, coincidiendo con la presencia en el puerto de Tokio, del Buque Escuela de la Marina Peruana, BAP Unión. En mi viaje pude abonar una agenda sustantiva en materia de cooperación y promoción comercial.

Gracias al excelente estado de las relaciones que tenemos con Japón, en noviembre próximo recibiremos a su alteza imperial la Princesa Kako, cuya visita contribuirá a seguir fortaleciendo nuestros históricos lazos de amistad y cooperación.

Luego de mi visita a Japón y, como parte de nuestra proyección hacia el Asia-Pacífico, realicé una visita de trabajo a Indonesia, país que albergó la Cuadragésima Tercera Cumbre de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean), evento en el que participan jefes de gobierno de dicho bloque, acompañados de sus respectivos cancilleres.

En el marco de nuestra proyección al Asia-Pacífico, en Indonesia sostuve reuniones con el ministro de comercio de Singapur, así como también con homólogos de Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Singapur y Malasia, en las que le dialogamos sobre temas de especial interés, entre otras, la Presidencia peruana del APEC 2024 y las oportunidades de cooperación en la Alianza del Pacífico.

Asimismo, me reuní con el secretario general de la Asean, a quien presente la solicitud formal del gobierno peruano para que nuestro país sea considerado bajo el estatus de socio para el desarrollo de esa asociación.

Eso oportuno resaltar, que dicho bloque reúne a 10 países del subeste asiático, que representan un mercado potencial de más de 660 millones de personas.

A fin de consolidar nuestra presencia en la región del Caribe, asimismo, he sostenido reuniones con mi homólogos de diversos países de **(5)** la Comunidad de El Caribe CARICOM y con la Secretaria General de dicho mecanismo.

Esperamos concretar pronto el establecimiento de un mecanismo de diálogo político y de un Programa de Cooperación Sur-Sur con dicho bloque de países.

En cuanto a los mecanismos de consultas políticas, a cargo de la Cancillería, en lo que va del año hemos celebrado reuniones a nivel viceministerial y/o de directores generales con Alemania, Australia, Austria, Corea, Eslovaquia, Francia, India, Irlanda, Letonia, Polonia.

En lo que resta del año se tiene previsto celebrar mecanismos de consulta política con el Reino Unido, Hungría y Finlandia.

En tercer lugar. La meta de promover al Perú como socio confiable para el turismo, las inversiones y el comercio para coadyuvar a la reactivación económica del país.

La Cancillería viene desplegando todos los esfuerzos en el marco de su competencia para contribuir a las labores de la promoción económica del país en el exterior, a través de su Red de Misiones Diplomáticas.

En su último estudio Económico de América Latina y El Caribe, la CEPAL da cuenta de una desaceleración económica en nuestra región, producto del complejo contexto global. Sus proyecciones son de un crecimiento promedio de América Latina y El Caribe de 1,7% y de América del Sur de 1,2%.

En ese contexto, desde Cancillería seguimos contribuyendo como parte de nuestra política exterior a impulsar y a apoyar el relanzamiento del Perú como destino confiable para las inversiones, fomentar el posicionamiento del Perú como destino turístico confiable y seguro, así como posicionar y diversificar la fauna exportable del Perú.

Sobre el particular, nuestras embajadas, consulados y representaciones permanentes han ejecutado más de 650 eventos, tanto de manera virtual como presencial en distintas partes del mundo. De estos 336 fueron realizados en el Continente Americano; 175 en el Continente Europeo y 136 en el Continente Asiático.

Con el fin de contribuir a la conectividad para el turismo, el comercio y las inversiones, se suscribieron acuerdos de servicios aéreos con Finlandia, la República de Corea y los Emiratos Árabes Unidos, en febrero, abril y junio respectivamente.

En esa línea participamos en su oportunidad, en distintos eventos internacionales, como el Foro Económico Mundial de Davos Suiza y la Convención Minera del PDAC en Toronto Canadá.

Como muestra de confianza, en la recuperación económica de nuestro país, recibimos las visitas oficiales de los presidentes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco de Desarrollo de América Latina CAF. Esta visita conjunta no cuenta con precedentes en el Perú.

El presidente del Banco Mundial, eligió a nuestro país como primer destino desde que asumió el cargo y sostuvo una provechosa reunión con la señora presidenta de la República, la que ratificó el apoyo del Banco a las políticas públicas del Perú dirigidas a la reactivación, la generación del empleo y la mejora de la salud y la educación.

Sobre la iniciativa APEC, como adelanté anteriormente nuestro país se encuentra participando activamente de las negociaciones en el marco de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica APEC. Iniciativa en la cual participan Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

Este Foro Económico tiene como propósito crear un marco de cooperación para fomentar la competitividad regional, la resiliencia, la prosperidad compartida y la inversión inclusiva y sostenible.

De otro lado, en el marco de mi participación en la Tercera Cumbre de la CELAC Unión Europea, se aprobó un paquete regional de iniciativas que se financiaría con el esquema Europeo Global Gateway, el cual prevé invertir cuarenta y cinco mil millones de euros en la región hasta el 2027. Este paquete incluye ocho proyectos peruanos de inversión, en los sectores de Energía, Cambio Climático, Transporte y Salud.

Se tiene previsto un viaje de trabajo del señor viceministro de Relaciones Exteriores a Bélgica, sede de las principales instituciones Europeas para impulsar el seguimiento y la implementación de este programa.

De igual manera, del 15 al 17 de noviembre se realizará en San Francisco la Cumbre de Líderes Económicos del Foro APEC. En aquella ocasión, nuestro país recibirá a los Estados Unidos, la presidencia de dicho foro para la organización de la Edición 2024.

Esta presidencia de APEC representa un logro importante de nuestra política exterior y un reconocimiento al Perú como socio confiable en la Región Asia Pacífico.

Estamos convencidos de que la presidencia peruana consolidará nuestro posicionamiento estratégico en el Asia Pacífico, y que los más de 160 eventos previstos a realizarse en nuestro territorio, en diferentes sedes regionales, además, que han sido presentadas hace algunas semanas por la señora presidenta. Contribuirán a la reactivación económica del país, incentivando oportunidades de ingreso para sector vinculados a hospedaje, transporte, alimentos, turismo entre otros.

El cuarto lugar. Proteger, cautelar y promover la defensa de los derechos de los peruanos en el exterior. Venimos promoviendo el acercamiento de los servicios consulares a los connacionales en el exterior, mediante la interoperabilidad electrónica entre las entidades públicas.

Al respecto, en este tiempo hemos celebrado dos importantes convenios con SUNARP que permitirá, por un lado, la transmisión electrónica en tiempo real de las partes consulares, de las escrituras públicas generadas por las oficinas consulares para suscripción inmediata en los Registros Públicos, y por el otro, el acceso en línea a los registros administrados por esa institución.

Adicionalmente, hemos suscrito un convenio interinstitucional con Migraciones, que permitirá una más eficiente evaluación e intercambio de información del estado de los procedimientos, las evaluaciones de solicitudes, de calidades migratorias y estatutos de refugiados, así como de los pasaportes y documentos de viaje entre otros, para mejor atención a los ciudadanos.

Recientemente, hemos inaugurado un nuevo local para la atención consultar. En la anterior sede, la Bolsa de Valores de Lima que permitirá unificar físicamente las oficinas de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, contribuyendo a un trabajo más sistémico que potencie y optimice resultados en favor de un mejor servicio al ciudadano.

Por otra parte, tengo el agrado de anunciar que por Resolución Suprema se ha elevado de categoría los Consulados del Perú en

Salt Lake City, Arizona, en los Estados Unidos, a Consulado General, los cuales serán dirigidos por Cónsules de carrera, Salt Lake City.

Ello, implica que estas oficinas otorgarán servicios consulares de manera integral a nuestros connacionales residentes en los Estados de Utah y Arizona, quienes ya no deberán desplazarse a otras jurisdicciones para realizar sus trámites o recibir asistencia consular.

De otro lado, el objetivo de impulsar el proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE. Esta adhesión constituye una oportunidad para implementar debidamente una serie de reformas, de gestión y de políticas públicas, orientadas a cerrar brechas estructurales, fortalecer la institucionalidad del Estado y la gobernanza pública. Es por esa razón que dicho proceso ha sido declarado de interés nacional.

Como ustedes saben, continuando con este importante impulso, la semana pasada nos visitó el Secretario General de la OCDE, Mathias Cormann, lo cual constituye una muestra inequívoca de respaldo de dicha organización al proceso de adhesión de nuestro país. Durante su visita, el Secretario General presentó el estudio económico del Perú, primera evaluación integral de la evolución económica de nuestro país, con capítulos dedicados a los principales retos económicos y recomendaciones políticas para afrontarlos.

Asimismo, se reunió con la señora presidenta, congresistas, ministros de Estado, la Academia, y actores de la Sociedad Civil involucrados en estos procesos.

Por otro lado, el objetivo de fortalecer nuestros procesos de integración. El Perú, ejerció la presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina durante un año hasta agosto pasado. Durante ese período se promovieron importantes avances para fortalecer el bloque subregional y para acercar sus beneficios a los más de 115 millones de ciudadanos de Colombia, Bolivia, Ecuador y el Perú.

Se creó el Grupo de Trabajo para la evaluación de la reforma, modernización, fortalecimiento y reingeniería de la CAN y se logró reactivar el Grupo de Alto Nivel de Integración y Desarrollo Fronterizo, el Comité Andino de autoridades ambientales y el Consejo Andino de Ministros de Medio Ambiente y desarrollo sostenible.

De igual manera, priorizamos el impulso de nuevas oportunidades comerciales en el espacio andino a través de iniciativas, como el Primer Foro Andino de Desafío del Sector Aéreo y la exposición de ventas Ruraq Maki que contó con la participación de artesanos, emprendedores nacionales de los cuatro países andinos.

Finalmente, un destacable logro de nuestra política exterior en el marco del proceso de integración andino, fue la elección por consenso de un representante peruano el Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, a cargo de Secretario General de la Comunidad Andina luego de 17 años.

La Alianza del Pacífico. Poseo una agenda de trabajo diversificada y de vanguardia tras doce años de vida institucional y ha evidenciado su importancia consolidando el interés del sector privado, y de la Comunidad Internacional.

Como sabemos, el Perú finalmente, recibió la presidencia Pro Tempore de este mecanismo de integración el 1 de agosto, gracias a una conducción diplomática comprometida históricamente con la integración regional y en especial con el pleno compromiso de continuar las labores del mecanismo de integración más exitoso de América Latina.

A dos meses del ejercicio de esta presidencia peruana, se han reunido las instancias políticas de coordinadores nacionales y de viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior, el 30 de agosto y 1 de setiembre respectivamente. A mediados de este mes, se reunirán nuevamente.

Se han llevado a cabo acciones de promoción, como el Primer Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible; el vídeo de promoción conjunta de turismo Tesoro del Mundo, el Primer Seminario de atracción de inversiones turísticas en Santiago, entre otros; se ha ejecutado también el programa de voluntariado juvenil involucrando a más de 60 jóvenes de los cuatro países, en iniciativas para la generación de valores sociales positivos.

Próximamente, tendremos entre otras actividades el Segundo Encuentro de la Pymes Exportadora de la Alianza, la adopción de una hoja de ruta para promover la internacionalización y mejora de capacidades de las MiPymes, y la Quinta Edición del Foro de Cooperación de la Alianza del Pacífico para la ejecución de proyectos concretos con los Estados Observadores.

Seguiremos impulsando como presidencia, los procesos de adhesión en curso de Costa Rica y de Ecuador y pondremos énfasis en la entrada en vigor del TLC con Singapur y en el relacionamiento con socios estratégicos en el Asia Pacífico, como la Asociación de Naciones de Sudeste Asiático ASEAN, y el Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico APEC.

Sobre el propósito de impulsar una Agenda Internacional para la protección del Medio Ambiente, "Amazonía con Rostro Humano", debemos decir que, en primer lugar, en temas Medioambientales en julio deposité el instrumento de aceptación del Perú al Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca de la Organización Mundial del Comercio OMC.

Gracias, a la aprobación del Congreso, por una gran mayoría.

Con este hecho histórico en la sostenibilidad de los Océanos y los Recursos Marinos, nuestro país demuestra su liderazgo en la región a ser el primero de América Latina en ratificarlo.

"Amazonía con Rostro Humano", el Perú es el segundo país Amazónico en extensión, con una ubicación y rol estratégico en la Amazonía, al ser el origen del río Amazonas y cabecera de la mayoría de las cuencas hídricas que sustentan el bioma de esa región.

En ese sentido, el Tratado de Cooperación Amazónica y la Organización que lo implementa la OTCA, son el marco de acción privilegiado por el Perú para abordar los asuntos de la Amazonía.

Como indiqué anteriormente, en la Cuarta reunión de presidentes de los Estados Partes del Tratado de Cooperación Amazónica, realizada el 8 y 9 de agosto en Belém do Pará, Brasil, con la participación de la señora presidenta de la República se logró incluir la visión de una "Amazonía con Rostro Humano", promovida por el Perú en declaración de Belém principal documentos resultantes de la Cumbre Amazónica. **(6)**

Asimismo, acorde con nuestra sólida política exterior medioambiental, el Perú lidera actualmente el proceso mundial de negociaciones para la elaboración de un instrumento internacional, jurídicamente vinculante que acabe con la contaminación por plásticos, incluido en los océanos.

Un diplomático peruano, el embajador Gustavo Meza Cuadra actual embajador del Perú en los Estados Unidos, tiene a su cargo la Presidencia del Comité Intergubernamental responsable de las negociaciones del referido acuerdo.

Reforzar las acciones en materia de Cooperación Internacional, acciones frente el fenómeno de El Niño. En cumplimiento del Plan Multisectorial ante la ocurrencia del fenómeno de El Niño 2023-2024, la Cancillería viene realizando capacitaciones sobre los procedimientos de ayuda humanitaria y Cooperación Internacional en coordinación con Indeci, APCI y el MEF.

La Cancillería viene coordinando con la red humanitaria nacional, la cual es copresidida por el Indeci y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios-OCHA de las Naciones Unidas, para articular la eventual ayuda humanitaria internacional.

Colaboración entre nuestras oficinas desconcentradas y gobiernos regionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores vienen diseñando un Plan de trabajo para facilitar el acceso de los gobiernos regionales a los mecanismos de la Cooperación Internacional, cuya implementación esperamos iniciar a la brevedad, el plan incluirá el fortalecimiento de los espacios de coordinación, la identificación de oportunidades, la potenciación de programa de capacitación y la participación de los GORE de los esquemas de cooperación Sur-Sur.

Finalmente, deseo resaltar el continuo esfuerzo que despliegan esta Cancillería y nuestras misiones en el exterior por recuperar los bienes arqueológicos, documentales, históricos, artísticos que fueron sustraídos ilícitamente de nuestro país; así durante nuestra gestión se ha repatriado 293 bienes culturales procedentes de Alemania, Argentina, Bélgica, España, Estados Unidos, Reino Unido, y Suiza, entre los que destacan 6 pinturas de gran formato de los siglos XVII y XVIII incluyendo diversas piezas de nuestro patrimonio cultural dotadas de un alto valor.

Señor presidente, señores congresistas, hasta aquí me he permitido mostrarles una parte de los principales logros y avances en los objetivos estratégicos que venimos impulsando y priorizando, sin perjuicio de otros asuntos que desarrollamos en el marco de nuestras competencias institucionales.

Al terminar esta presentación de casi 10 meses de gestión, quiero aprovechar la oportunidad para señalar que las decisiones que viene adoptando al Cancillería, bajo la dirección de la señora Presidente de la República, siempre responden estrictamente a los intereses y objetivos de la política exterior de Estado y en ningún caso a algún condicionamiento en particular, el rol de la Cancillería se ejerce con total y absoluto profesionalismo, por lo que la evaluación y las acciones que se adopten en todos los niveles de nuestras relaciones exteriores, se sustentan en principios y valores permanentes que definen la defensa y proyección del Estado peruano.

Señor presidente, señores congresistas, les agradezco su gentil atención y quedo atenta a las preguntas que tengan a bien formularme.

El señor PRESIDENTE.— Esta Presidencia, agradece la presentación de la señora Canciller.

Y de la misma manera, solicita a los señores congresistas que desean formular alguna pregunta, la puedan realizar, lo cual va a permitir dentro del marco de la generalidad de la presentación de la señora Canciller, tocar temas con mayor especificidad en cuanto a las visitas que se han realizado al extranjero, los acuerdos bilaterales y quizás otros temas que requieran mayor especificidad.

Vamos a recibir las solicitudes del uso de la palabra de los diferentes congresistas, y a usted señora canciller, quizás desea ir contestando o agrupamos las preguntas que tienen similitud o que son análogas, para que usted pueda responder con mayor precisión.

Muy bien, entonces, los señores congresistas que deseen solicitar el uso de la palabra, lo pueden pedir en este momento.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Presidente, solicito el uso de la palabra.

El señor PRESIDENTE.— Uno, congresista Williams, congresista Alva.

Congresista Limachi, si le señalo congresista Limachi, por supuesto que puede hacer uso de la palabra, no puede hacer uso de votación, porque lo que no es miembro de la comisión; pero de todas maneras aprovechamos para darle la bienvenida.

Congresista Juárez Heidy, congresista Bustamante.

Señora secretaria técnica, si algún congresista a través de la plataforma ha solicitado la palabra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Ninguno, muy bien.

Entonces, vamos a iniciar esta ronda de preguntas, concediéndole el uso de la palabra al congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Gracias, presidente por su intermedio saludo a la señora ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, por la importante exposición que nos acaba de hacer, en la comisión somos conscientes de lo valioso que es tener unas relaciones exteriores que le sean útiles al país.

Yo tengo dos inquietudes, señora ministra.

La primera de ellas, está relacionada con ese tratado que se ha hecho con los Estados Unidos al respecto de la interceptación aérea no letal, para efectos del tráfico ilícito de drogas, esta interceptación dice de que está la capacidad que nosotros podríamos tener es de aproximarnos a la nave en cuestión acompañarla, identificarla, y luego pedirle que retorne a la base de donde partió o escoltarla hasta que salga del espacio aéreo nacional, y para ello, también debemos nosotros terminar las partes de completar los asuntos internos.

Entonces, yo voy a hacer no una observación sino una inquietud al contenido del acuerdo, si es una nave que está llevando droga, qué hacemos nosotros solamente acercándonos, lo acompañamos y luego le decimos que vuelvan. No va a volver o sino le servimos de guardián hasta que se vaya de nuestra frontera, igual se llevó la droga, igual van a comenzar a hacer las cosas...

Entonces, en ese sentido, ¿cómo es que nosotros podríamos mejorar nuestras capacidades para evitar esto?, y en ese sentido, también dice que las partes deberán completar los procedimientos internos, no conocemos cuáles son los procedimientos internos que se deberán completar; pero está claro que no se debe dañar al aeronave, porque casualmente por eso es no letal.

Y la siguiente pregunta, señora ministra, es, ¿en qué consiste el asunto de Amazonía con rostro humano?, yo lo he escuchado varias veces de parte del gobierno; pero nos gustaría que nos precise el asunto.

Gracias, señora ministra.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Williams.

Voy a permitirme profundizar un poco la primera pregunta del congresista Williams, señora canciller, porque la lucha contra las drogas, particularmente la explosión productiva que ha tenido en el país, consideramos que es una de las grandes casusas de la violencia que se vive.

Entonces, hay el convenio efectivamente, dotará los medios, ¿qué medios tenemos en el país para poder hacer interceptación aérea?, en los años 1990 donde me tocó ser [..?] ministro de Salud, si de ciento quince mil hectáreas de coca, se redujo a treinta y cuatro mil, por qué, porque teníamos escuadrillas de aviones subsónicos para la interceptación aérea cuando el AWACS, el avión agua, el avión espía que estaba en la parte más alta, transmitía a nuestro radar intermedio y [..?] y salían de las bases de Madre de Dios y de Iquitos a hacer la interceptación a más de 102 vuelos que permitió el abandono.

Yo en estos momentos, no veo con, ¿qué implementación tenemos, qué radares intermedios tenemos?, ¿qué equipos de aviación subsónicos tenemos para la intervención?, en aquella época también teníamos los famosos helicópteros UH-1H que vinieron de la guerra de Vietnam; pero que evidentemente en estos momentos transcurrido más de veinte tantos años, están en obsolescencia, quizás ahí tendríamos que ser más específicos.

Nada más, gracias, señora canciller.

Vamos a conceder el uso de la palabra a la congresista María Carmen Alva.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Gracias, presidente por su intermedio hacerle algunas consultas a la canciller.

Si, ¿quisiéramos conocer si es que ha habido algún cambio en la política de desarrollo de frontera en la que ha intervenido la Cancillería de acuerdo a los acercamientos con los países fronterizos?

Y por otro lado, como sabemos en noviembre, el tema del Registro de inmigrantes ilegales, termina entiendo el 10 de noviembre, qué coordinación se ha hecho para que en ese momento entiendo que lo que sigue es la expulsión de los inmigrantes que no estén registrados en forma legal, porque la verdad, ¿quisiéramos saber qué tanto se ha avanzado?, porque no quisiéramos ver la televisión como fue en su momento y ver que todos se bajan del avión, porque hay algún país que no lo reciben. Así que, quisiéramos ver, ¿cómo ha avanzado ese tema?

Por otro lado, también ya han pasado varios meses, ya que han tenido la posibilidad de salir y de tener algunos acercamientos con distintos países, ¿quisiéramos saber también si ha habido algún acercamiento tanto con México como con Colombia y qué se espera de las relaciones con esos países?

Y consideran do también que soy presidente de la Liga de Amistad Perú-Uruguay, ¿quisiera conocer en qué estado se encuentra el Convenio, un convenio, un tratado pendientes de suscripción con Uruguay sobre memorándum de entendimiento sobre cooperación Antártica entre la República oriental de Uruguay y la República de Perú?, ¿en qué estado se encuentra?, esa firma de ese entendimiento.

Y asimismo, que formo parte de la Liga de Perú-Reino Árabe Saudita, también, ¿en qué estado se encuentra el Acuerdo de Cooperación Comercial con dicho país?

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Alva Prieto.

Vamos a conceder el uso de la palabra a la congresista Limachi Quispe.

La señora LIMACHI QUISPE (CD-JPP).— Gracias, señor presidente saludar por intermedio suyo a los colegas de la comisión y a la ministra de Relaciones Exteriores.

Para consultarle que en los últimos días, la crisis migratoria por la presencia de ciudadanos extranjeros indocumentados en la frontera de Perú y Chile, específicamente Tacna y Arica, se ha agudizado, hemos tenido casi un centenar de indocumentados formando una barrera humana entre el pase entre Tacna y Arica, específicamente el día 27 de septiembre.

Entonces, es realmente preocupante y por eso he venido aquí a la comisión, a las sesión, ya que he reintentado comunicarme yo desde el mes de abril, donde también estaba agudizada esta situación, a través de sus coordinadores parlamentarios y hasta la fecha no vemos acciones concretas, si bien la policía viene haciendo los esfuerzos para poder controlar la frontera e impedir el ingreso irregular de extranjeros indocumentados, esto ya no es sostenible, señora ministra, a través suyo señor presidente, los extranjeros siguen llegando todos los días, todos los días e intentan cruzar de noche y muchas veces lo hacen, lo logran, esto es un problema que se debe de abordar de manera bilateral con Chile, a través suyo señora ministra.

Y hemos visto dentro de la exposición una bonita foto de la Presidenta Dina Boluarte con el presidente de Chile Gabriel Boric, estimo que haya una buena relación y puedan llevar de manera conjunta una acción, como le repito, esperando algún resultado, porque nos perjudica grandemente a la región Tacna, Tacna vive del turismo y específicamente de nuestros hermanos de Chile que ingresan a diario, los miles que ingresan. (7)

Entonces, para que nos pueda responder, qué medidas viene implementando en la cancillería, y cuáles son los avances, porque a veces nos responden sí, estamos avanzando; sí, estamos trabajando, pero hasta la fecha no vemos a la vista algunas solución a esta problemática.

Aprovecho también la oportunidad, nosotros también limitamos con Bolivia, y al inicio de mi gestión hemos ido por toda la carretera Tacna Colpa La Paz, la cual es transitable, y fue un pedido de los sectores comerciales y turísticos poder utilizar la vía tal y como está; sabemos que falta culminar un segundo tramo, pero es transitable.

Se tenía en agenda para enero 2023, Agenda Binacional con Bolivia, poder llevar las conversaciones para el CEBAF, o en su segunda alternativa, un puesto temporal fronterizo para que se use de manera turística ya que Tacna, repito, vive del turismo y del comercio, y a veces, bueno, con toda la coyuntura que se ha vivido ha perjudicado grandemente a todo el dinamismo económico.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Limachi.

Vamos a conceder el uso de la palabra a la congresista Heidy Juárez.

La señora JUÁREZ CALLE (PP).— Gracias, presidente; por su intermedio saludar a todos los colegas presentes, los que están de manera virtual también, y a todos los técnicos que están en esta reunión, saludar a la canciller.

Quisiera a través de la exposición que nos ha dado, que por cierto felicito, hay muy buenas fotos, y espero que esta AS se saque ese máximo provecho porque la idea seguir de ello.

En la página seis, viaje a las Naciones Unidas, donde he visto acá el bagaje fotográfico que nos han mostrado, hay una presentación que tiene la señora Dina Boluarte en las Naciones Unidas y habla de los mejores niveles de vida, la cobertura universal de la salud, la seguridad ciudadana, quisiera que por favor a través de la canciller, nos establezca estos objetivos y estas preocupaciones, que las amplíe, por favor, porque es importante.

Ya hace poco hemos tenido un informe periodístico acerca de los establecimientos de primer nivel, e ir ante una sede internacional decir que tenemos una cobertura universal en salud preocupa mucho ese aspecto.

En la página 10, habla, hay una foto donde está una reunión bilateral con el Presidente del Ecuador, Guillermo Lazo, quiero hacer énfasis y sobre todo reforzar lo que ha mencionado la colega Limachi, ya que cabe precisar que según datos de la organización internacional de Migraciones durante el primer semestre, en promedio se contabilizaron 565 entradas y 300 salidas de migrantes y refugiado por día por conteo. Es importante destacar que a lo largo del semestre las entradas han sido mayores que las salidas; así mismo, a partir del mes de mayo las entradas disminuyeron con excepción del 6 de junio donde se pudo apreciar un incremento.

En cuanto al perfil demográfico se puede identificar que en ambos flujos existe mayor frecuencia de hombres adultos, 44% para las entradas, y 43% para las salidas, seguido de mujeres y adultos mayores.

Esta data que estoy dando en estos momentos, se basa en la frontera Perú Ecuador, específicamente en Aguas Verdes y Tumbes; es desmedido y desproporcional sinceramente el descontrol que existen en estas fronteras y el cual preocupa.

Yo vengo de la región Piura, creo que es una de las regiones más pobladas que tiene, cerca de dos millones de ciudadanos donde muchos de ellos están albergando a muchos ciudadanos venezolanos, y la preocupación que tengo acá es por el tema de la inseguridad ciudadana.

Canciller, quisiera que por favor se establezcan las políticas claras ya que en esta exposición no he escuchado nada con respecto a ello, y aquí hay una foto donde habido un encuentro entre dos connacionales, entre la Presidenta, y el Presidente de Ecuador.

En la página 14, Cumbre Celat Unión Europea, una iniciativa global, Gateway, habla de cuarenta y cinco mil millones de inversión hasta el 2027, y habla de ocho proyectos peruanos de inversión aprobados, quisiera que se mencione cuáles son esos proyectos y en qué sectores específicamente se está invirtiendo.

También quisiera en la página 17, se habla de impulsar el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, aquí mencionan de que ya se ha entregado un memorándum inicial del proceso, quisiera que usted nos informe cómo sea va a realizar ese proceso y qué perspectivas tienen los integrantes de la OCDE con respecto a que Perú se integre a este.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Juárez.

¿Algún otro congresista desea formular preguntas?

Yo voy a permitirme formular algunas preguntas.

Muy bien, habiendo superado esta pequeña contingencia con el señor embajador, vamos a formular algunas preguntas a la señora canciller.

Canciller, voy a ser más específico con relación a los viajes que ha señalado. Por ejemplo, el viaje a Japón y el viaje a Indonesia, cuáles son los objetivos que se van a lograr como consecuencia de estos viajes; entiendo que es un paso importantísimo de su gestión poder pues tener relaciones muy amigables y plenas con Japón, país que siempre ha ayudado a este país, pero que por situaciones de política en algún gobierno de quién lo lideraba y que hoy día está en prisión, nos produjo una fisura tremenda con Japón y usted la ha corregido, por eso felicito.

En el viaje a Nueva York, señora canciller, y usted ha señalado una reunión con el director de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial, para poder tener una lucha contra la pobreza, ¿no es así? Perfecto, muy bien.

Aquí le pediría ser más específica, porque le señalo los índices de pobreza en el país. La pobreza de acuerdo al INEI ha aumentado en el año 2023 de 25.9% a 27.5. Es decir, hay más de nueve millones de peruanos que están en situación de pobreza.

Qué acciones se han concordado o se van a tomar porque también están en el Consejo de Ministros, para que las personas o el porcentaje que estén dentro de la pobreza extrema subirlos a una situación de pobreza, y los que estén en pobreza, sacarlos de la pobreza.

Qué mediciones están realizando, ¿ustedes están midiendo la pobreza monetaria o están midiendo la pobreza por necesidades básicas y satisfechas? Entonces qué es lo que se está haciendo; en necesidades básicas y satisfechas usted sabe que el 50% corresponde a los factores nutricionales, entonces qué estamos haciendo en tema nutricional con la gente sobre todo en extrema pobreza. Y en necesidades básicas y satisfechas, cuánto tiene como objetivo en electrificación rural, en saneamiento básico, en condiciones de la vivienda.

Por eso, quisiera ahí si han acordado algo con el Banco Mundial, para que pudiera, justamente, liberar algún préstamo hacia el país, y que se use específicamente en la lucha contra la pobreza, para no estar señalando simplemente el viaje, sino el resultado del viaje, la propuesta del viaje.

Otro tema señora canciller, cuáles son las acciones que se han tomado para contrarrestar estas afirmaciones lesivas a nuestro país de algunos líderes.

Yo felicito que usted haya censurado el golpe, pero también usted ha sido viceministra tanto en el Mincetur como en Relaciones Exteriores del gobierno de Castillo, y venimos recibiendo injurias de México, de Colombia, de Venezuela, con relación a la situación del señor Castillo. Entonces, ¿qué medidas ha desarrollado usted para poder contrarrestar esta situación que se torna lesiva a nuestra integridad y a nuestro principio como país?

En el tema interno, le pregunto sobre el tema APSI, ¿qué mecanismo de fiscalización están realizando desde el ministerio para que las donaciones que se realizan a través del APSI a las diferentes ONG, contribuya en beneficio nacional? ¿El Ministerio de Relaciones Exteriores, verifica el origen y destinatario final de dichas donaciones? ¿Se tiene registrada todas las donaciones que ingresan al país a través de estas organizaciones no gubernamentales?

¿La cancillería puede identificar a través del APSI, qué organizaciones no gubernamentales nacionales reciben recursos de fuentes privadas y que estarían registrando sus actividades? Porque hemos visto un informe que escasamente llega al 50% las que registran, y la cooperación internacional está por los cuatrocientos noventa millones de dólares al año, y vemos que hay rubro de ejecución como equidad de género, veintiocho millones; desigualdad, veintisiete millones de dólares, apoyo a la justicia que tanto reclama el país, cincuenta y nueve millones de dólares, entonces, ahí ¿qué acciones específicas se han tomado?

Y otro tema que viene justamente señalándose o solicitando al seno de la comisión, es cuáles han sido las medidas de gestión que se han desarrollado para garantizar la meritocracia en los procesos de promociones para este año 2022, 2023, perdón, ¿podría detallarlos cómo están llevando adelante la meritocracia para los ascensos en la cancillería visto que hay continuos reclamos?

Si algún otro congresista desea hacer uso de la palabra, lo puede solicitar en este momento.

Congresista Patricia Juárez.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Sí, presidente, gracias; un saludo a la señora Gervasi, ministra de Relaciones Exteriores.

Tenía dos preguntas, en principio, uno de los principales ejes de su gestión es la promoción al Perú como socio confiable para el turismo, inversiones y comercio, quería saber si es que tienen cuantificado y nos pueden quizás señalar en qué medida la gestión que ustedes han realizado ha logrado un incremento en el turismo, en inversiones y comercio porque entiendo que ese es uno de los principales... claro, objetivos que tienen trasados en su gestión. Quisiera saber, digamos, si es que lo puede exhibir en cifras y saber realmente en qué medida estos diez meses de gestión han contribuido a que este incremento de inversiones que finalmente se basa en la confianza en el país se ha incrementado.

En segundo lugar, en atención a lo señalado por el presidente de la comisión el congresista Aguinaga, me gustaría conocer su opinión respecto a la posibilidad que en aras de la transparencia que debemos de tener en el país, las organizaciones no gubernamentales quizás puedan recibir sus recursos a través del Banco de la Nación, de esa manera se puede tener la trazabilidad de los recursos y conocer cuál es el destino si es que, efectivamente, estas organizaciones no gubernamentales, en principio, cuánto reciben de ingresos, digamos, cuál es el destino que se les da.

Y luego, había una pregunta que teníamos (7) en conjunto con la congresista Alva, María del Carmen Alva, y es respecto a la lucha contra las drogas que es una política de Estado, y en qué medida conocen o saben si es que la Unión Europea está participando de manera decidida, considerando que el principal destino de las

drogas que el Perú lamentablemente produce en este momento está en Europa, no está en Estados Unidos, en su momento la DEA ayudó porque el país América del Norte estaba afectado con esto, pero queremos saber si es que la Unión Europea realmente se ha comprometido o existe algún compromiso o alguna posibilidad de que realmente ayuden, porque finalmente los países de la Unión Europea, en este momento son el principal destino de la droga en el país.

Eso es todo, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Juárez.

Vamos a conceder el uso de la palabra quién la ha solicitado a través del chat, al congresista Tello.

El señor TELLO MONTES (BM).— Sí, buenas tardes, señor presidente; y por su intermedio saludar a la ministra de Relaciones Exteriores.

Trasladarle la inquietud de qué acciones ha tomado para la fiscalización de las donaciones a través de APSI; lo otro, coincidir...

El señor PRESIDENTE.— Congresista, no se le escucha.

El señor TELLO MONTES (BM).— A ver, a ver. ¿Ahora sí? ¿Ahora? Señor presidente, ¿se escucha? Aló aló. Uno, dos. Aló.

El señor PRESIDENTE.— Ahí sí, congresista.

Suba el volumen de su micro.

El señor TELLO MONTES (BM).— A ver un momentito.

Buenas tardes, señor presidente; por su intermedio saludar a la ministra de Relaciones Exteriores, y expresarle a la ministra qué acciones está tomando esa cartera para la fiscalización de las donaciones a través de APSI.

Y lo otro, coincido con la congresista Patricia Juárez, de que esas donaciones deben ser a través del Banco de la Nación para que haya un mayor control en qué se está invirtiendo y cuánta remesa está llegando.

Y lo otro, también cuál va a ser el beneficio que tendrá el Perú en las relaciones con Japón, en estos eventos que va a participar el Ministerio de Relaciones Exteriores, y eso creo que de alguna manera debe también servir para fortalecer las buenas relaciones e incentivar también la presencia del Perú a nivel internacional.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Tello.

No habiendo solicitado el uso de la palabra ningún otro congresista, vamos a concederle la palabra a la canciller, para que pueda absolver las interrogantes planteadas por los congresistas.

Señora canciller, la dejamos en el uso de la palabra.

La MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, señora Ana Cecilia Gervasi Díaz.— Muchas gracias, señor presidente; señores congresistas, por las preguntas voy a agrupar las respuestas si me permiten.

En primer lugar, acerca del acuerdo interceptación aérea entre Perú y Estados Unidos, se trata, como sabemos, de un Tratado que busca fortalecer la capacidad operativa de nuestra Fuerza Aérea, y disuadir el uso de aeronaves civiles para acciones vinculadas al tráfico ilícito de drogas en nuestro país. Este acuerdo ha sido negociado por el Ministerio de Defensa, y como sabemos al abordar asuntos vinculados a soberanía y defensa nacional, deberá ser aprobado por este Congreso de la República como paso previo a su ratificación por el Poder Ejecutivo, en virtud de lo que estipula el artículo 56 de la Constitución Política del Perú.

Actualmente, la cancillería se encuentra en proceso de elaboración del expediente técnico a ser entregado al Congreso a fin de iniciar este proceso de ratificación, y estoy segura que durante dicho proceso el Ministerio de Defensa, que es el organismo técnico competente, brindará todas las explicaciones necesarias respecto de las inquietudes que puedan tener los señores congresistas.

Amazonia con rostro humano, de lo que se trata con esta propuesta que el Perú formuló en el marco de la cumbre de los países miembros del Tratado de Cooperación Amazónica en Belém do Pará, es la Amazonia no es un museo, la amazonia es un ente vivo y está vivo por los pueblos indígenas que la habitan, de manera que lo que se trata es de un enfoque integral que no solamente se centre en la protección del ecosistema medioambiental, que es obviamente muy necesario, sino de que los pueblos indígenas sean parte de un enfoque de desarrollo integral e inclusivo de la amazonia, poner la centralidad de la amazonia en los pueblos que la habitan; no olvidemos que en el Perú hay 56 pueblos indígenas que habitan la amazonia, que hablan otro tanto de dialectos, y creemos que la centralidad de cualquier enfoque mundial respecto de la protección y preservación de la amazonia para nuestras futuras generaciones, tiene que estar centrado en ese rostro humano que son nuestros pueblos indígenas y originarios.

Sobre la pregunta acerca de si ha habido cambios en la política de desarrollo de fronteras, efectivamente, hemos iniciado un proceso de reforma integral del CONADIF, el Consejo Nacional de Desarrollo Integración Fronteriza, y ese proceso va a contar necesariamente con la participación de los gobiernos regionales y locales de nuestras regiones fronterizas y ciudades fronterizas, ya sostuvimos hace algunos meses una reunión con ellos aquí en Lima, y este proceso se encuentra en marcha.

Acerca de nuestras relaciones con México y Colombia, bueno, yo diría para graficar el estado actual de esas relaciones, para muestra bastan dos botones:

Primero, Colombia es miembro de la Comunidad Andina, como he mencionado, Perú acaba de entregar la presidencia Pro Tempore de la CAM que ejerció durante un año, con el logro importante para nuestra política exterior de que se haya elegido por consenso, vale decir, con la participación con el voto favorable de Colombia a un peruano como Secretario General de la CAN por primera vez en 17 años tenemos un secretario general peruano.

Y por otro lado, México, como sabemos, es miembro de la Alianza del Pacífico, y pudimos a través de negociaciones diplomáticas con los cuatro países miembros de la Alianza, de los cuatro países quiero decir entre los cuales está el Perú e incluido México, solucionar el impase que se generó respecto de la Presidencia Pro Tempore Peruana; ya tenemos la presidencia de Alianza del Pacífico, y en ese acuerdo participó con su voto favorable México, por supuesto, y gracias a los buenos oficios de Chile, pero el acuerdo fue de los cuatro países miembros incluido como menciono México, de manera que las relaciones entre las cancillerías de nuestros países, se mantienen en un buen nivel más allá de, bueno, incidentes que se hayan producido en el pasado.

Respecto del memorándum de entendimiento con Uruguay sobre cooperación antártica, este acuerdo se encuentra prácticamente listo para... sí, aquí está, el memorándum de cooperación antártica con Uruguay, está muy avanzada la negociación, estamos en etapa de revisión final y se debe firmar pronto.

Sobre la situación de la frontera Tacna y Arica, bueno, como ustedes saben, también AID los incidentes que se produjeron hace algunos meses, y gracias a negociaciones diplomáticas que llevamos adelante con Chile, pero también con los otros países de la región que están involucrados en la problemática migratoria, incluido Venezuela, es que pudimos superar la situación que se generó en marzo de este año, ese proceso continúa, tenemos un mecanismo de vicecancilleres, mecanismo de vicecancilleres que se continúa reuniendo y se continuará reuniendo con todos los países involucrados porque la solución de este problema entendemos que debe ser una solución integral que tome en cuenta todas las aristas de este fenómeno, y no solamente el tema bueno, algún tema particular relativo a seguridad, seguridad ciudadana que también es importante, pero nuevamente aquí se requiere un enfoque integral y en eso estamos comprometidos todos los países de la región, pero que además no solamente un problema regional, es un problema mundial el de las migraciones y siempre el enfoque que se busca debe ser el de una solución integral.

Respecto del Convenio de Cooperación con el Reino de Arabia Saudita, tuve ocasión de reunirme con el canciller de Arabia Saudita, en Nueva York, que en ocasión de mi participación en el periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas

recientemente, la negociación del acuerdo está muy avanzada y esperamos poder suscribirlo prontamente.

De igual manera, hemos acordado que vamos a impulsar un acuerdo de promoción de inversiones, quizá otro para evitar la doble tributación, de manera que esta aproximación hacia Arabia Saudita constituye para nosotros también dentro de nuestro enfoque de política exterior, el poder promover las inversiones de esa importante parte del mundo, que además tanto necesitamos.

Ah, Japón, Japón Indonesia, señor presidente, usted me preguntó. Efectivamente mi reciente viaje a Japón y a Indonesia, fueron parte de nuestra proyección hacia el Asia Pacífico; con Japón hemos cumplido 150 años de relaciones bilaterales, con Indonesia, nuestro interés como mencioné, son esos diez países que son de las economías más dinámicas en la región Asia Pacífico, que es un mercado potencial de seiscientos millones de personas; y esto tiene relación además con nuestra proyección como presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, en el sentido de honrar el propósito primigenio cuando se creó la Alianza del Pacífico hace doce años, que el Perú además, es miembro fundador e ideólogo, fue promover un acercamiento justamente a la región del Asia Pacífico, como digo una de las más dinámicas.

Así que por eso hemos solicitado nuestro ingreso al ASEAN, como socio para el desarrollo, esperamos que eso se pueda concretar prontamente; esto tiene también relación con nuestra próxima presidencia Pro Tempore del APEC el año 2024, que será un evento como dije, 160 reuniones que se van a desarrollar en el territorio nacional en diferentes regiones, que nos van a poner en la vitrina hacia el mundo sobre todo para esa región como digo tan importante, y lo que queremos básicamente es poder atraer inversiones hacia nuestro país de estos países que son las economías también como digo más importantes del mundo, están Estados Unidos, Japón, Corea, China, los países de Sud este asiático, Canadá también.

Entonces, esto tiene que ver con nuestro propósito de poder contribuir como cancillería lo que nos compete a nuestro crecimiento económico y a la reactivación de la economía.

Se ha mencionado el tema de cómo luchamos contra la pobreza que es un requisito indispensable, primero para eso es crecimiento de nuestra economía, sabemos que ahora por diversas situaciones que tiene también que ver con las consecuencias de la pandemia, del conflicto entre Rusia y Ucrania, la economía mundial en general se ha reliantizado*, y no hay otra manera de reactivarla, sino con inversiones sustentables.

Ese es nuestro propósito como cancillería cuando salimos a estos viajes, siempre con la Presidenta decimos que el Perú está de regreso en la escena internacional, y bueno, es lo que queremos propiciar a través de estas participaciones en eventos

internacionales diversos, en los que participa también la señora Presidenta de la República.

Muchas gracias.

Sí, perdón; APSI, efectivamente. Bueno, **(8)** tengo entendido que el Director Ejecutivo de APSI, participó recientemente en una sesión de esta comisión ¿verdad?, y respondió diversas preguntas relativas al tema que usted ha preguntado, señor presidente.

Como sabemos, APSI tiene una dirección de fiscalización y supervisión que controla, supervisa y fiscaliza el correcto uso de los recursos de la cooperación internacional no reembolsable, incluida la de carácter privado.

Desde la Cancillería le quiero mencionar, señor presidente, que tenemos intereses que entre las labores y funciones de esa agencia se repotencien, y por eso he instruido a los equipos técnicos elaborar un plan de trabajo con propuestas necesarias para ese objetivo.

Nosotros creemos que, además de las funciones de fiscalización de APSI, hay que reforzar su relacionamiento con los gobiernos regionales, hay un trabajo importante que hacer ahí, y nosotros además de nuestras oficinas desconcentradas, que son doce en diferentes regiones del país, vamos a contribuir a ese propósito, pero definitivamente hemos iniciado un proceso de reforzamiento y quizás hasta reforma de APSI, señor presidente.

Sobre los ascensos, sí, efectivamente es un proceso que se desarrolla todos los años en el servicio diplomático, para eso existe una comisión que está conformada, bueno, está presidida por el vicescanciller y conformada por cinco embajadores, dos designados por él, la canciller, y dos que son elegidos por votación entre los miembros del servicio diplomático; de manera que este cuerpo colegiado es el que evalúa de acuerdo a criterios que además están establecidos, las fojas de servicios de los funcionarios diplomáticos que se encuentren aptos, que cumplan los requisitos para estar aptos para ascender en el año de que se trate.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora Canciller.

Le hago una repregunta con relación a los ascensos. Juega algún rol alguna discrecionalidad de la canciller o la comisión le presenta estos son los ascensos.

La MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, señora Ana Cecilia Gervasi Díaz.— Sí, es la comisión la que presenta su propuesta al canciller, así es.

El señor PRESIDENTE.— Usted no interviene.

La MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, señora Ana Cecilia Gervasi Díaz.— Yo soy funcionaria del Servicio Diplomático de la República, así que durante este año como canciller, y se lo he

dicho a los miembros de la comisión, quiero que este proceso sea institucional totalmente, de manera que en este caso así será.

El señor PRESIDENTE.— Con Indonesia, qué balanza comercial espera tener con Indonesia, es un país bien pobre ¿no?, salvo lo conocemos en el mundo por la venta del café civeta, que es el café más caro, pero nosotros producimos café también.

La MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, señora Ana Cecilia Gervasi Díaz.— Sí, Indonesia es la sede de la ASEAN, como digo ASEAN agrupa, la Secretaría de la ASEAN se encuentra en Indonesia, ASEAN agrupa a diez países del sudeste asiático, entre ellos Indonesia, y como mencioné, son las diez economías más dinámicas de la región, y nuevamente es un mercado potencial de quinientos millones de habitantes, así que ese fue el propósito de ese viaje, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Patricia Juárez.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Sí, solamente preguntarle a la señora canciller a través suyo, presidente, si es que tienen cifras como le pregunté respecto al incremento en los temas de turismo, inversiones y comercio a partir de la gestión que llevaban en Cancillería ya de diez meses.

Y, además, la otra pregunta era respecto a la participación de la Unión Europea en la lucha contra las drogas.

Gracias.

La MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, señora Ana Cecilia Gervasi Díaz.— Sí, muchas gracias.

Bueno, las estadísticas de inversión están a cargo de Proinversión, y en el Perú tenemos un sistema que es de registro voluntario de las inversiones, de manera que, digamos, no podemos contar con cifras oficiales dada esa característica de los registros.

Lo que nosotros hacemos como Cancillería, es nuevamente presentar a nuestro país como un socio atractivo y confiable para las inversiones extranjeras, es un trabajo de promoción, menciono nuevamente, muy importante creemos la inversión para la reactivación económica y para la superación de la pobreza.

Y luego sobre el tema del narcotráfico, sí efectivamente durante la última Cumbre de la Unión Europea CELAC, el grupo de países latinoamericanos y del Caribe y la Unión Europea, que no se celebraba desde hace ocho años, además, tuvo lugar en Bruselas, efectivamente el tema de la cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico, fue uno de los elementos que el Perú llevó como una de sus plataformas, entre otros países también, porque efectivamente el destino principal de la droga que sale de nuestro país es precisamente la Unión Europea.

Esta propuesta ha tenido acogida, y definitivamente uno de los primeros elementos en los que se debe centrar la cooperación entre la Unión Europea y nuestros países es ese precisamente.

El señor PRESIDENTE.— Canciller, disculpe usted, cuando hubo la reunión con el jefe de la Cooperación Financiera del Banco Mundial para la Lucha contra la Pobreza, qué lineamientos se han planteado porque le hice la pregunta, justamente a raíz —y recojo también lo que señala— a raíz de amazonia amigable, en amazonia hay dos problemas que se tienen justamente que atacar y solucionar: la parasitosis en los niños, y la desnutrición que existe. Eso es parte de una amazonia amigable, pero veo que, por eso, en esta reunión con el Banco Mundial, qué lineamiento de política contra la pobreza se persigue y cómo se van a desarrollar.

La MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, señora Ana Cecilia Gervasi Díaz.— Sí, muchas gracias.

Efectivamente, esa reunión con representantes del Banco Mundial, se habló de los programas que ese organismo va a llevar adelante en materia de cooperación para el desarrollo de la amazonia, son programas que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, pero también de lucha contra la pobreza. Los detalles específicos, señor presidente, se los podemos alcanzar posteriormente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, canciller.

Le pediría, por favor, porque el 50% de la pobreza extrema está ligado a desnutrición.

Congresista Bustamante, tiene usted el uso de la palabra.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Gracias, presidente; mis saludos a la señora canciller de la República, gracias por su presentación.

Yo tenía una pregunta en la ronda anterior, pero me abstuve porque me parecía ya un cargamontón, pero con mucho gusto quiero hacer un comentario.

Y es sobre el tema de la posición de estos dos países de la Alianza del Pacífico Colombia y México, en cuanto a cómo esto está afectando relaciones con Perú.

Y quería referirme a dos situaciones que tienen que ver más bien con el tema de diplomacia parlamentaria, y me parece que el ejemplo es bueno para poder ilustrar la importancia de la diplomacia parlamentaria.

En el mes de agosto estuve en México en una visita de la Comisión de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, y en esa ocasión hubo transferencia del segmento parlamentario de la Presidencia Pro Tempore a Perú, esto se hizo a nivel parlamentario en México, y la transferencia a Perú se hizo vía Chile, como bien se gestionó

por parte de la cancillería peruana y cancillería chilena, pero estuvimos en México.

En México sucede que, como ya es de público conocimiento, yo tuve un accidente que provocó que me tuvieran que hacer una intervención quirúrgica de emergencia; como consecuencia de ello, tuve visitas de muchos parlamentarios, de varios parlamentarios mexicanos, senadores y diputados, así como la del propio presidente del Parlamento.

Entonces, es importante señalar esto porque a pesar de que formalmente el presidente de México hace manifestaciones públicas que realmente son claramente lesivas para el Perú, sin embargo, a nivel general no hay realmente un distanciamiento que yo consideraría importante, y muy en especial en esto participan activamente los encargados de negocios tanto Perú como de México en nuestros respectivos países, así es, los embajadores fueron retirados.

Y recientemente tuvimos una visita a Uruguay, en esta visita se estaba realizando una conferencia latinoamericana, respecto de lo que se llama las comisiones del futuro, que no son más que comisiones o instituciones que evalúan la prospectiva de la ciencia y tecnología en los países respectivos.

Y bueno, a raíz de la llegada de una delegación peruana, de las delegaciones parlamentarias, la delegación peruana recibió una invitación de México para asistir a una recepción en la embajada de México, y la invitación fue hecha directamente por el embajador de México en Uruguay directamente a cada parlamentario peruano; no voy a entrar en detalles si fuimos o no fuimos, el hecho de que hubo esa invitación.

Y luego más tarde, en una reunión ya de trabajo, el propio embajador de México en Uruguay estaba presente en la reunión, y se tomó el trabajo de acercarse a cada uno de los parlamentarios peruanos para saludarlos y conversar unas cuantas ideas sobre lo que se estaba haciendo en término de prospectiva de ciencia y tecnología.

Menciono esto porque si bien es cierto quizá no hay conversación a nivel de embajadores, de Cancillería, o sea, la diplomacia real vamos a decir, pues si hay conversación a nivel de parlamentarios e interacción entre los representantes de las cancillerías y parlamentarios. Yo creo que es importante que esta vía de comunicación se use, precisamente para mantener el nivel de acercamiento entre nuestros pueblos, porque no son los pueblos los que se han distendido en cuanto a sus relaciones, sino es la intervención del Presidente específicamente de uno de estos países que a través de ciertas expresiones de sus opiniones pues logra causar efectos que podrían, podrían distanciar más aun a nuestro país Perú.

Pero, afortunadamente hay varios niveles de interacción así como hay diplomacia parlamentaria, pues también hay diplomacia

científica, hay diplomacia artística, todos estos mecanismos de interacción nos permiten realmente acercar a esos países por encima de la interacción oficial, esa que se da a través de la diplomacia de las cancillerías.

Solo quería comunicar eso.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Bustamante, usted lo ha señalado, los estados de ánimo, los humores o las fobias no se tienen que poner por encima de las relaciones de los pueblos y la amistad.

Congresista Limachi.

La señora LIMACHI QUISPE (CD-JPP).— Gracias, señor presidente.

A través suyo pedirle a la ministra, amplíe su respuesta, por favor, estoy muy preocupada por mi región Tacna, con el interés, el ánimo de que no se interrumpa sus actividades económicas, y la verdad que todos sabemos que el problema de las migraciones requiere de una solución de enfoque integral, pero qué más, qué está haciendo la cancillería, quizás alguna línea de acción, porque presumo que debe de haber varias, alguna en concreta, una concreta que pueda darnos alguna luz, y porque en estos meses cada vez se interrumpe el flujo y esto dificulta el normal desarrollo de todas las actividades en Tacna.

El señor PRESIDENTE.— Canciller, desea contestar, por favor, o manda por escrito.

La MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, señora Ana Cecilia Gervasi Díaz.— Sí, por supuesto.

Como digo, estamos en permanente contacto con las autoridades chilenas, sobre este tema nuestra meta es que la atención en la frontera común pueda darse de ambos lados, 24 sobre 7, 24 horas, los siete días de la semana.

Por nuestro lado, del lado peruano, nosotros tenemos ese tipo de atención, pero estamos esperando que se pueda implementar también del otro lado, ellos, nuestro país vecino nos ha dicho que está firmemente comprometido en lograr ese propósito, y seguimos tratando de apoyar en lo que competa desde el lado peruano para que estas circunstancias que a veces generan cuellos de botella el tránsito, puedan ser superadas porque claramente afectan, afectan el turismo y el comercio en la región en particular, pero estamos trabajando, congresista.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora canciller.

Agradecemos su presencia, la verdad que siempre es esclarecedor tener a los jefes de los sectores y particularmente a usted, señora canciller, en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Reiterando nuestro agradecimiento, agradecemos a usted y a todo el equipo técnico que la acompaña y los invitamos a que puedan retirarse en el momento que lo crean conveniente.

Muchas gracias a todos. (9)

–Se suspende la sesión. (10)

–Se reinicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, retomamos la sesión. Quiero saludar a la promoción del quinto de secundaria *Natus Vincere* del Colegio Gracias Jesús.

(Aplausos).

Y decirles que vengan con la frecuencia que ustedes crean conveniente que serán bien recibidos, porque queremos que sean los grandes estudiantes.

Muchísimas gracias a ustedes y pueden tomar asiento.

Señores congresistas, antes de levantar la sesión, pido autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión sin esperar el trámite de aprobación del Acta.

Secretaria técnica, proceda con la votación, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Bien, presidente.

Congresista Aguinaga Recuenco, Alejandro.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Williams Zapata, José.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Juárez Calle, Heidy.

La señora JUÁREZ CALLE (PP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Alva Prieto, María del Carmen.

La señora ALVA PRIETO (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Bustamante Donayre, Ernesto.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Camones Soriano, Lady (); congresista Espinoza Vargas, Jhaec (); congresista Juárez Gallegos, Carmen Patricia (); congresista Kamiche Morante, Luis.

El señor KAMICHE MORANTE (CD-JPP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, Juan Carlos (); congresista Mita Alanoca, Isaac (); congresista Reyes Cam, Abel (); congresista Robles Araujo, Silvana () .

Señor presidente, ha consignado el sentido de su voto, a favor, a través de la plataforma.

Congresista Tello Montes, Nivardo.

El señor TELLO MONTES (BM).— Tello Montes, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Señor presidente, la dispensa de Acta ha sido aprobada por unanimidad con 8 votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora secretaria técnica.

La dispensa del Acta, efectivamente, ha sido aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas que tratar en agenda y siendo las 13 horas con 28 minutos, se levanta la sesión.

—A las 13:28 h, se levanta la sesión.